

Finaliza el Plan de Formación de los trabajadores Laborales ya Fijos, de la Viceconsejería de Medio Ambiente. A las fechas de salida de imprenta de este Boletín Informativo habrán finalizado las fases del Plan de Formación que, en su recta final, ha supuesto la realización de las pruebas de capacitación para las categorías laborales, que suponían algún tipo de promoción profesional. Los resultados de las mismas son ya conocidos por cada uno de los directamente interesados, no obstante procedemos a dar una relación con los resultados globales de las mismas.

En una primera aproximación, evaluación y conclusiones del citado Plan, es de justicia valorar positivamente el hecho en sí de la realización del mismo; posibilidad de realización cuestionada en sus inicios por algunos escépticos que la realidad ha demostrado como posible.

En cierto modo era comprensible aquel escepticismo inicial de algunos, debido sobretudo a la enorme complejidad que suponía acometer este Plan, dado que nunca la administración medioambiental había sido capaz de llevar a cabo una experiencia formativa de esta envergadura.

El esfuerzo que ha supuesto para profesores y alumnos, habrá valido la pena si se ha conseguido una mayor capacitación y profesionalidad de todos, que redundará en beneficio de la calidad de la labor que realizamos. Ahora bien —con este Plan ya realizado no finalizan las actividades formativas— el perfeccionamiento y la actualización en nuevas técnicas y métodos de trabajo, debe ser una tarea permanente e inacabada, que permita que cada día que pase estemos mejor preparados. Por eso titulábamos este artículo Punto y Seguido; el Plan de Formación no es un punto final. ■

Curso	Tenerife		Gomera		Hiero		La Palma		Gran Canaria		Lanzarote		Fuerteventura	
	Pres.	Ap.	Pres.	Ap.	Pres.	Ap.	Pres.	Ap.	Pres.	Ap.	Pres.	Ap.	Pres.	Ap.
Op. Conductor	72	40	4	4	8	4	63	42	29	12	0	0	0	0
Cond. Vehic. Espec.	23	18	4	4	3	3	14	13	11	8	0	0	0	0
V. Esp. Nat. Volun.	51	14	5	5	7	2	38	7	19	11	0	0	0	0
V. Esp. Nat. Obli.	24	19	2	2	0	0	12	9	5	5	2	2	0	0
Medios Mecánicos.	30	28	1	1	1	1	25	14	6	4	0	0	0	0
Capataz.	40	31	2	2	8	5	17	14	15	11	0	0	0	0

de la protección que generan los bosques.

Prevenir con tiempo este desastre ecológico es primordial para la conservación de nuestra masa forestal y nos obliga a realizar una planificación ordenada de "entresacas" para sanear y salvar el mayor número posible de hectáreas posible.

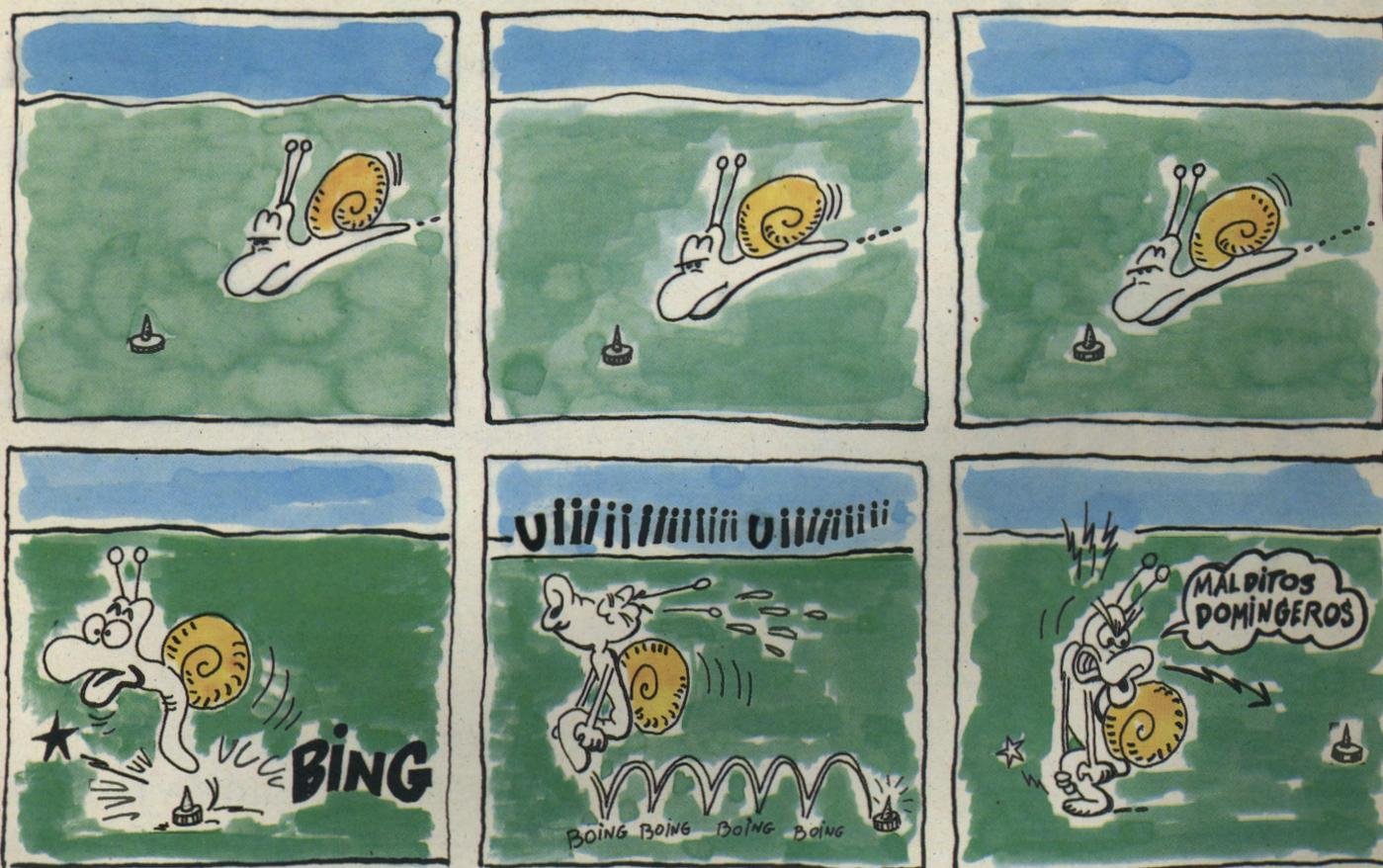
La tendencia lógica de la planificación es la de obtener un bosque lo más parecido al natural, donde hay árboles de todas las edades y cuando los viejos mueren ocupan su lugar los jóvenes y se renueva el ciclo de la vida.

Esta planificación debe centrarse en la ejecución de unas "cortas selectivas" que

transformen el bosque actual—altamente denso— en un bosque más natural con espacio entre los árboles para propiciar su propia regeneración.

Esta apertura de suelo ha de ser progresiva, ya que en estos momentos los pinos se encuentran en un estado débil y se mantienen paradójicamente en pie gracias al apoyo que se prestan unos a otros por la proximidad. Si disminuyéramos drásticamente el número de pies por hectárea, perderían este apoyo y estarían a merced de los vientos reinantes en la zona. Por ello es conveniente realizar la disminución del número de pies de una forma progresiva y teniendo siempre en cuenta la dirección de los vientos

dominantes, dando tiempo de esta manera a que los ejemplares que queden se desarrollen en anchura fortaleciendo su madera. ■



CON LOS ACEITES

USADOS,

NO TE

MANCHES.



CAMPAÑA de RECOGIDA



GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL
VICECONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE



Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos

Pinzón Azul de Gran Canaria



Ficha breve

Nombre científico: *Fringilla Teydea Polatzeki* (Harter, 1905).

Nombre vulgar: Pinzón azul de Gran Canaria.

Estado de conservación: En Peligro de Extinción.

Hábitat: Vive ligado a los pinares de pino canario (*Pinus canariensis*), alimentándose de insectos y semillas (sobre todo piñones). Restringido en Gran Canaria a los pinares de Tamadaba e Inagua, Ojeda y Pajonales.